

 Sesión XII extraordinaria celebrada por la Corporación Municipal del cantón de Belén, a las quince horas del día diez y siete de Noviembre de mil novecientos treinta y ocho, con la asistencia de los Sres. Regidores Pro-pietarios: Montero Barrantes - Puente Chaverri - Villanueva Chaverri y el Sr. Jefe Político, bajo la presidencia del primero se hicieron los siguientes acuerdos.

Act. I Aprobación de acta ant.

Señalar que fue el acta de la sesión anterior, se aprobó y firmó.

Act. II Solicitud a la Inspección de Hacienda

El Sr. Jefe Político invitó a esta Municipalidad la conveniencia de comprar una Bestia para uso de las Autoridades locales, con el fin de dar más efectividad a su vigilancia; presentando luego una factura sin cancelar por útiles de Oficina y teniendo en cuenta que el Matadero Municipal necesita una pronta reparación, esta Municipalidad reconociendo estas necesidades y no teniendo partidas correspondientes con que atender esas gastos, se acuerda:

Solicitar a la Inspección General de Hacienda Impl. se digna concederme permiso para reunir en una sola, las siguientes partidas que están consignadas en el Presupuesto del corriente año y las cuales no se han ocupado, para con ellas cubrir las necesidades ya indicadas. Las partidas a que nos referimos son:

Desinfectantes y otros,	cantidad asignada veintiocho colones
Ovina Antidifteria,	" " sesenta colones
Bano Antiparasitario,	" sobrentes doscientos diez y seis colones, veintiocho centimos

Arreglo del Tanque de la Barrois, cantidad asignada cuarenta y cuatro colones sesenta centimos
 Prolongación ramal de Barrois, cantidad asignada treinta colones
 Las cinco partidas reunidas dan un total de trececientos sesenta colones - ochenta y cinco centimos.

Act. III Cancelación de Póliza

Se acuerda: Solicitar al Banco Nacional de Seguros, la cancelación de la Póliza de Fidelity N° 383 perteneciente al Tesorero Municipal fallecido.

A las diez y seis horas y no habiendo otro asunto que
tratar, termino la sesion.

Ricardo González R.



Ricardo González R.
Secio. Mpl.